Acta Sesión Ordinaria Nº 149 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a once días del mes de enero del año dos mil veintiuno, en el salón de concejo, siendo las 16:10 horas, se inicia la Sesión Ordinaria Nº 149 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los Concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio, Sr. Saúl Zapata y Sr. Alan Ibáñez, quien se incorpora una vez iniciada la sesión, a las 16:12 hrs.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Director de Secplan Don Rubén Figueroa, el Director del DAEM, Don Rodrigo Martínez, quien se incorpora iniciada la sesión, el Director del DESAMU, Don Danilo Burgos y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°148 del 04 de enero del 2021 enviada a los señores concejales por correo electrónico y vía servicio de mensajería WhatsApp. Se aprueba por unanimidad **(Acuerdo 149/496/2021). El concejal, Sr. Ramírez, hace** la observación de que no se registra la hora de ingreso del concejal, Sr. Ibáñez, solo se consigna que se incorpora una vez iniciada la sesión. Observa también el concejal que, en la votación de aprobación del acta de la sesión anterior, se consigna que se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, pero no se indica que el concejal Ibáñez se incorporó posteriormente por lo "que se da por entendido, implícitamente, que él estaba presente al momento de la aprobación". Por su parte el concejal, Sr. Irribarra, coincide con las observaciones planteadas, agregando que no es la primera vez que ocurre. El Secretario replica que cuando están presentes todos los concejales y la totalidad aprueba, se registra que dicho acuerdo se aprueba "por unanimidad", mientras que cuando no están todos se registra la probación indicando que se "aprueba por la unanimidad de los concejales presentes", con lo cual se establece que no todos están presentes al momento de votar. Lo que sí acoge el Secretario es la sugerencia de registrar la hora de ingreso de aquel concejal que se incorpore una vez iniciada la sesión. (**Nota de redacción:** a mayor abundamiento en el acta se consigna que "se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes al momento de la votación", lo que se complementa con lo señalado al registrar los concejales presentes, donde se indica que "y el Sr. Alan Ibáñez, quien se incorpora una vez iniciada la sesión").

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

- No hay.

Recibida:

- No hay.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente informa que el día lunes cuatro estuvo en el sector de Quitento junto al Secplan, parte de la directiva y la empresa, haciendo la inducción a quienes se van a hacer cargo de la puesta en marcha del proyecto. Lo único pendiente es la autorización de funcionamiento, por parte de la SEREMI de Salud, pero ya está operativo al cien por ciento. Solo aún no se puede ocupar el agua para bebida, hasta tener la autorización. Señala el Presidente que también se ha estado resolviendo situaciones relacionadas con el proyecto de APR Los Maquis – La Quebrada, el cual ha demandado una serie de trámites de servidumbres de paso y servidumbres de acueducto, se han requerido más de treinta, las que se firman en Quirihue. Pese a las complicaciones que esto implica, señala que se ha podido seguir avanzando. Respecto de la presentación que realizó el Comité de Agua Potable de Portezuelo, indica que se van a tener que reunir, pero en el intertanto, el sistema debe continuar, por lo que se han realizado gestiones para implementar los mecanismos de adaptación necesarios para extraer agua potable del Centro de Abasto de Llahuen Alto, asimismo se han realizado gestiones, gracias al apoyo del concejal, Sr. Alan Ibáñez, con el gerente general de Essbio, permitiendo que el día jueves se realizara la primera descarga de aguas servidas en la planta de Essbio en Chillán, a costo cero. Señala el Presidente que la idea es

concretar la reunión con el directorio del Comité de APR de Portezuelo para ver los costos que corresponden, tal cual se señaló en la sesión anterior. Continúa informando que se constituyó en la semana la comisión encargada de la recepción de las obras de construcción de los cinco resaltos o lomos de toro en la zona urbana y uno en Chudal. En el día de hoy se realizó la última descarga de supresor de polvo o matapolvo, en este caso en el sector de Buenos Aires, además se repitió en el sector de Orilla Itata, El Sauce y Rincomavida. En los sectores donde se repitió, se empleó producto adquirido por el municipio, reforzando aquellos lugares donde aplicó Vialidad, pero no quedó tan concentrado. Lo mismo se realizó en el sector de Buenos Aires, con ello se aplicó todo el producto adquirido por el municipio y además, Vialidad aplicó un adicional.
El Presidente ofrece la palabra para aclarar posibles dudas o comentarios respecto de su cuenta. El concejal, Sr. Irribarra, felicita la gestión del municipio al lograr descargar las aguas servidas del camión limpia fosas, sin costo en la planta de Essbio en Chillán. Agrega que le parece una buena gestión e indica que es bueno no descargar en nuestra planta, dado que, señala, no tiene capacidad para recibir estas descargas. Indica que incluso le sorprende que el Servicio de salud autorizara estas descargas considerando que la planta no estaba en condiciones de recibirlas.
Al no haber más consultas, se pasa al punto siguiente de la tabla.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Ord. S. N° 01. Del Director del DESAMU. Responde consulta del concejal, Sr. Ramírez, respecto a resultados de llamado a concurso.
- Ord. N° 4 del DAF. Informa escalafón de mérito año 2021 y movimiento de personal en SIAPER.
- Ord. N° 5 del DAF. Informa dotación de personal al 31/12/2020.
- Memorándum N° 129/2021 del Director de Control Interno. Solicita aprobar cambio de asignación presupuestaria. El Presidente le solicita al Director de Control Interno que explique lo solicitado, el Director señala que se explica lo aprobado en la sesión del presupuesto del año dos mil veintiuno, en la ocasión se sometió a aprobación la creación de dos cargos, la secretaría de administración y seguridad pública y el apoyo a la Dirección de Control Interno. Debido a una situación de forma, se debe realizar un cambio de imputación presupuestaria, pues la Dirección de Seguridad Pública y Administración Municipal, pueden tener programas comunitarios, que es donde se cargó al apoyo de la dirección de control. Con el cambio solicitado, el apoyo de control interno pasaría a formar parte de las funciones a suma alzada y la secretaría de administración y seguridad pública pasaría a programas comunitarios. Solo es un cambio de asignación presupuestaria. El Presidente ofrece la palabra por si hay consultas, al no haberlas señala que se someterá a consideración en la próxima sesión, ocasión en que también se puede plantear consultas si existieran.

El Presidente le solicita al Director del DESAMU que realice una breve presentación, para una breve explicación del resultado del llamado a concurso, según informa en documento entregado y para que informe del resultado, a la fecha de la implementación del sistema de turnos de urgencia, tal como se había solicitado. El Director explica que en el ordinario número uno se detalla el resultad del llamado a concurso efectuado el año dos mil veinte y consulta si hay dudas respecto de lo allí informado. Indica que se aclara que el concurso se llevó a cabo en dos etapas, una de evaluación de antecedentes y en una segunda etapa las entrevistas personales. El concejal, Sr. Ramírez, consulta si todas las personas seleccionadas corresponden a las que trabajaban ya en el sistema o hay incorporaciones de personal nuevo. El Director le responde que, si bien algunas personas externas pasaron a la segunda etapa y quedaron en la terna, todas las seleccionadas son personas que trabajaban en el CESFAM. Agrega que se informó por correo electrónico a los postulantes no seleccionados y se les dio la posibilidad de plantear consultas, pero solo se recibieron tres y fueron respondidas. Indica que la principal limitante para los postulantes era la falta de experiencia. El Presidente agrega que el objetivo del concurso era regularizar el porcentaje entre contratos indefinidos y de plazo fijo, así los funcionarios que llevaban demasiado tiempo en plazo fijo, pasaron a indefinido. Estos porcentajes lo exige el Servicio. Respecto a la implementación del nuevo sistema de conductores, el Director hace una presentación y señala que a partir del primero de enero se comenzó el rodaje. Se contrató a tres nuevos conductores, los señores Boris Montecinos Bravo, Robyn Andrades Escobar, Nibaldo Ramírez Ceballos y Don Gabriel Montecinos, quien pertenecía a la dotación y fue incorporado al nuevo sistema. El Director proyecta un calendario con los turnos reales desarrollados al momento y explica la rotación de turnos. Explica que como se lleva poco tiempo en la implementación, conversó con las TENS, consultando por aspectos positivas y negativas y las tres señalaron que era muy positiva la reducción del tiempo de respuestas al no tener que esperar que el conductor llegara desde su casa, además una indicaba que se sentían más seguras en el CESFAM al haber otro colega de trabajo presente. Señala que la única dificultad podría ser que los conductores nuevos no se ubicaban en la llegada de los pacientes al hospital, pero esto se resolvió porque todos los traslados se acompañaban con una TENS que si conocían el sistema. Adicionalmente se aplicó otras medidas como responsabilizar a un conductor por vehículo, con esto cada vehículo tiene un conductor responsable, con ello se lleva un mayor control y responsabilidad frente a daños. Luego detalla los responsables de cada vehículo del CESFAM. Respecto de la ambulancia del año dos mil diecisiete, que es la más nueva, está a cargo de los cuatro conductores que integran el sistema de turnos. Indica que queda pendiente terminar la construcción del comedor de funcionarios y sala de conductores, los cuales se han retrasado por dificultades para adquirir los materiales, debido a escases en el

mercado. Se proyectan imágenes del estado de avance de la construcción. La concejala, Sra. Zamudio, consulta como se resuelve por el momento la situación y se le responde que existe una sala dentro del CESFAM asignada a los conductores, donde estos esperan o lo hacen en el vehículo. El Presidente ofrece la palabra para consultas, la concejala, Sra. Zamudio, consulta por el número de postulantes al concurso público, se le responde que se recibieron setenta y seis sobres, a lo que se suma uno que llegó fuera de plazo, el cual se recibió pero no fue evaluado. Agrega el Director que en el informe lo indica por profesión. Luego consulta la concejala si hubo reclamos, a lo que se le señala que hubo tres consultas y fueron debidamente respondidas, acto seguido el Director lee una de las consultas y la respuesta entregada. Luego la concejala consulta sobre la reunión con los conductores que participaran del nuevo sistema de turnos, se le responde que fue el día treinta y uno de diciembre, donde se les explicó el sistema, se les capacitó en EPP y otros. La concejala señala que un aspecto importante, que se trató en el concejo, es la adecuada atención y preparación de los conductores, sobre todo los nuevos, porque el traslado de pacientes es una situación delicada, tanto por el paciente en sí como por la posible reacción de los familiares y se debe brindar una buena atención. El Director le responde que eso queda en gran medida resuelto porque se considera una TENS que acompañe siempre en los traslados, pero que se acoge de todas forma lo señalado y se harán capacitaciones al respecto. El Presidente acota que en la actualidad ya los familiares no pueden acompañar en el traslado, sino que va una TENS. Sin embargo, añade, lo que siempre se debe estar reforzando es la buena atención y es ahí donde probablemente siempre habrá algún tipo de reclamos, porque la persona enferma y sus familiares van con una carga emocional muy fuerte. El concejal, respecto a la construcción del comedor de funcionarios y sala de conductores, sugiere se puedan vender una serie de neumáticos en desuso, camillas viejas y otros materiales arrumbados para obtener recursos. El Presidente le responde que no es un problema de recursos, sino de disponibilidad de materiales en barracas y tiendas de construcción, además de la falta de maestros en Portezuelo. Luego señala que es importante que los conductores lleven algún tipo de uniforme, para su identificación, orden e higiene. Asimismo señala que ha habido impresiones positivas del nuevo sistema por parte de los vecinos, ante la mayor rapidez de respuesta y finalmente señala que coincide con la concejala, Sra. Zamudio, respecto de la importancia de la capacitación de los conductores. Finalmente, el Director informa que la Dra. Taís no vuelve a trabajar al CESFAM, pues viajó a su país (Venezuela) por el fallecimiento de un familiar muy cercano y cuando regrese, si lo hace, no volverá a Portezuelo pues se quedaría en Santiago, junto a familiares allí residentes. Se está viendo contratar a otro profesional.
El Presidente le pide al Director de Control Interno, aprovechando que se está hablando de llamados a concursos, informe del resultado del concurso para regularizar la planta. El Director indica que a raíz de la aprobación de la nueva planta municipal quedaron algunos cargos vacantes, entre ellos el Inspector Técnico de Obras, grado once, profesional, cargo que asumió el Sr. Eduardo Otárola. También se llamó a concurso el grado dieciséis, técnico, que asumió la Sra. Yécsica Farías y en diciembre se finalizaron tres concursos que estaban pendientes y debían ser cubiertos antes del treinta y uno de diciembre, para asumir desde el uno de enero del presente año. Los cargos son grado diecinueve, auxiliar, que asume Don José Osses Cortez; administrativo grado dieciocho, que asume Don Ricardo Rojas Verdugo y grado once, profesional, específicamente secretario abogado del Juzgado de Policía Local, asume el Sr. Esteban Yévenes Riffo. Aprovecha de informar el Director, que Don Boris Montecinos renuncia a su cargo en el municipio que era a contrata, para ocupar el cargo se contrata al Sr. Juan Henríquez Tabilo, para que, en funciones distintas, cumpla el reemplazo. El Sr. Henríquez pasa a Dideco y Don David Quiroz pasa a Administración Municipal, para hacerse cargo de un camión y Don José Osses se hace cargo de la retroexcavadora.

A continuación, el Presidente somete a consideración, para su aprobación, los siguientes asuntos:

- Modificación presupuestaria DAEM N° 5-2020. Presentada con Ord. N° 804-DAEM N° 141 en sesión anterior. El Presidente señala que está presente el Director del DAEM, Don Rodrigo Martínez, por si existen dudas sobre la modificación propuesta. Dado que no hay consultas, se somete a consideración para su aprobación. La modificación es aprobada por unanimidad (**Acuerdo 149/497/2021).**
- Aprobación de informe de tasación, para la intención de compra de terreno centro deportivo. Presentado con Ord. N° 153 de SECPLAN, en sesión anterior. El Presidente señala que está presente el Director de SECPLAN, Don Rubén Figueroa, por si existen dudas sobre el informe de tasación que se solicita aprobar. Al no haber consultas se somete a consideración para su aprobación. El informe de tasación se aprueba por unanimidad **(Acuerdo 149/498/2021).**

El Presidente informa que en el día martes o el jueves, se firmará un convenio con el servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, el cual consiste en establecer en Portezuelo un Centro de la Mujer. Estos centros se orientan principalmente a atender a mujeres que han sido vulneradas en sus derechos, han sufrido violencia intrafamiliar o algún tipo de discriminación. El municipio aporta recursos para un profesional, pero el programa considera cinco profesionales, asistente social, sicólogo, abogado, asistente administrativo y personal de aseo. El programa ya partió, está operando momentáneamente en la biblioteca municipal, mientras se concreta una edificación que se levantará en el inmueble municipal, frente a la panadería en calle Baquedano. Ya se iniciaron labores de demolición de lo existente. Se emplearán recursos municipales de FIGEM y recursos aportados por el SERNAMEG, por lo que posiblemente se solicite aprobar alguna reasignación de recursos. Destaca el Presidente, que el Centro de la Mujer no será solo de ámbito comunal, sino que atenderá a otras comunas de la provincia, entre ellas Ránquil, Coelemu, Trehuaco, Ninhue, entro otras. Ya está designada la coordinadora y más adelante vendrán a presentarse.

Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez, quien primeramente solicita se pueda gestionar con la empresa a cargo de los caminos enrolados que puedan avanzar en la mantención. Indica que hay varios caminos complicados y lo señalan los vecinos, específicamente menciona la ruta El Sauce – Puente Confluencia, Portezuelo – Cabrería y la ruta Panguilemu – Huacalemu, esto en algunos tramos que están muy peligrosos. Pedir que, dentro de las programaciones, estén lo antes posible en la comuna. Agrega que hay otros sectores en otros caminos, que también están complicados, por lo que estima sería conveniente hacer una solicitud en general. En segundo lugar, solicita información sobre fechas estimativas de entrega de los conjuntos habitacionales La Viñita y Chudal, señala que hay mucha expectativa al respecto. Las familias se programan para ampliar sus casas y les preocupa poder hacerlo antes del invierno. Como tercer punto señala que, a raíz de que los niños y jóvenes están de vacaciones, se pueden ver muchos de ellos en bicicletas, motocicletas e incluso en automóviles, a alta velocidad, por lo que plantea ver la posibilidad de realizar una remarcación de la señalética vial del pueblo. Luego consulta respecto de cuál va a ser la propuesta de ejecución del presupuesto, en torno de las actividades de verano programadas, dado que en años normales ya se estaría en plena ejecución de estas. Le interesa conocer cuales se planifica poder realizar y propone, si es necesario, realizar una consulta ciudadana al respecto. Finalmente plantea la inquietud de vecinos en relación al cumplimiento del toque de queda en la comuna. Señala que después del inicio del horario de toque de queda, hay mucho movimiento y actividad y los vecinos increpan a los concejales y alcalde, quienes no tienen atribuciones al respecto, propone se pueda generar alguna coordinación con quienes deben velar por su cumplimiento y solicitar más mano dura respecto del acatamiento. El Presidente le señala que planteará dos situaciones que no incluyó en la cuenta y tienen relación con lo planteado por el concejal. Primero indica que aparecieron dos casos nuevos de Covid-19 y a nivel nacional están aumentando los casos. Por lo señalado, el municipio ha vuelto a realizar operativos, específicamente el día seis, un operativo, junto a carabineros seguridad pública, para sanitización de furgones que transportan temporeros, y locomoción colectiva, se entregaron mascarillas y elementos de higiene y sanitización. En la ocasión se tomaron cuarenta y cuatro test PCR, voluntarios a los temporeros, por parte de funcionarios del CESFAM. adicional a lo señalado, el día sábado, hasta la medianoche, estuvo personal del SENDA en la ruta N-620, ocasión en que realizaron un total de ciento dieciocho controles, entre narcotest y alcotest y la Directora Regional señaló que fueron resultados auspiciosos para la comuna, pues se registró solo un caso bajo la influencia del alcohol. Indica que ha sostenido reuniones con carabineros, solicitándoles tener un actuar más restrictivo, concluye que se está trabajando en acciones de prevención. Indica que tomará nota de todo lo planteado. Respecto de fechas de entrega de las viviendas, señala no tener festinaciones que le hayan informado, por lo que solicitará, a través de DIDECO, hacer las consultas respectivas. Sobre el estado de los caminos, informa que se está enviando hoy un oficio al nuevo Director Regional de Vialidad, Don Miguel Angel Quezada, haciéndole ver la necesidad de perfilado en las rutas enroladas.
Presidente le da la palabra al concejal, Sr. Irribarra, el concejal señala que la municipalidad solucionó un problema de vertedero ilegal, camino a Cabrería, esa limpieza quedó muy buena y el letrero indicando prohibición y multa también. Pese a lo señalado, indica que se está produciendo el mismo problema algunos kilómetros más arriba, también en la ruta Panguilemu –Chudal. Estima que probablemente no son vecinos, sino personas externas. Solicita intentar colocar letreros en esos puntos, para tratar de desincentivar esta actitud. El Presidente señala que se deberá seguir limpiando cuando se pueda y colocando letreros, buscando un efecto disuasivo. Indica que se tiene programado, en algunos sectores un recorrido con el camión municipal, para recoger desechos y cachureos que no recibe el camión recolector.
A continuación, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Pastén. El concejal señala que, en las plantas receptoras de artefactos de desecho para reciclaje, como por ejemplo lavadoras, no reciben las más modernas, porque casi no tienen partes metálicas. Luego solicita ver la situación de la Señorita Ninfa de la Hoz, que vive en calle Balmaceda, ella solicitó ayuda para ventanas y planchas de zinc. Respecto de la campaña de recolección de vidrios, para Coaniquem, señala que le llamaron de Santiago para ver la posibilidad de recolectar para llenar un contenedor, de modo que se justifique el viaje de traslado. Señala que también están recibiendo latas de bebidas, las que se venden y deposita la plata en la cuenta de Coaniquem.
El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, la concejala señala su preocupación y la de los vecinos por la seguridad del camino entre el Puente El Parrón y Cucha Urrejola, donde ya cayó un árbol al camino y existe el temor que esto pueda repetirse y provocar algún accidente. Señala que entiende que es complicado intentar una solución, pero solicita se pueda hacer el esfuerzo de tratar de conversar con la dueña del predio aledaño, para que autorice algún tipo de tala con una empresa especializada, de los árboles que presentan más riesgo. Luego expresa sus agradecimientos por poner en marcha el sistema de turnos en los conductores del CESFAM y espera que se entienda sus beneficios y que estos se hagan extensivos a la población, a través de una buena atención. Indica que esperan, como comisión de salud, poder concretar algunas iniciativas pendientes, antes del término del periodo, como el uso de chaquetilla o algún otro tipo de uniforme que identifique a los conductores del CESFAM. luego destaca la importancia de tener el centro provincial de la mujer, pues generará un servicio a la comunidad. Felicita las gestiones realizadas. Pide se comparta la información con la comunidad en general. Luego consulta por la situación de los locales del terminal de buses, respecto a la separación de roles, pues ha habido exigencias del servicio de salud y se deben individualizar los locales para poder cumplir, agrega que los locatarios están preocupados.
El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Zapata, quien consulta sobre el avance de las obras del estadio municipal. El presidente le solicita al Director de Secplan, Don Rubén Figueroa que pueda informar sobre el tema.

El Director explica que se está avanzando en la terminación e la superficie para recibir la carpeta de pasto sintético, estima que pueden existir algunas “ventanas” de menor actividad por complicaciones en recibir oportunamente los materiales. Indica que se estima ya va cerca de un ochenta por ciento de avance en la ejecución de la obra. El Presidente señala que se le solicitará a la inspección técnica de obras un informe de avance al respecto, así como de los trabajos de mejoramiento del sistema de iluminación. Informa además que se está solicitando un porcentaje adicional de financiamiento al Gobierno Regional, entre ocho y diez millones adicionales, para mejoramientos de la iniciativa, incluyendo arcos con estándar FIFA, banderines y otros. Esta solicitud está dentro del diez por ciento adicional que se puede solicitar y debe aprobar el CORE.
Luego el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez, quien solicita se pueda redactar una carta, firmada por todos los concejales y si puede firmar también el Alcalde, dirigida al Ministerio de Obras públicas, referida a los caminos de la comuna, pues hace más de nueve meses nos encontramos sin una global, que genere tratamiento a los caminos de la comuna y la provincia, lo que provoca que tengamos los caminos en mal estado. En ella solicitar que una global se haga cargo de los caminos de la comuna. El Presidente señala que se han hecho gestiones, pero una carta tendrá más fuerza. Consulta a viva voz a los señores concejales quienes aprueban la sugerencia realizada.

Cuenta de comisiones:

El Presidente consulta si existe información o cuenta de comisiones, al no haber, el Presidente da por terminada la sesión a las 17:22 hrs.